

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
CONVENIO 20220431 MINAGRICULTURA - FEDECACAO**

CONVOCATORIA COORDINADOR TÉCNICO NACIONAL

Nombre del cargo:	Coordinador Técnico Nacional
Perfil del proponente:	Profesional en Ingeniera Agronómica, Ingeniería Agrícola, Agronomía y/o carreras afines
Experiencia	Mínimo 3 años de experiencia en coordinación de proyectos, como mínimo uno en cacao, con experiencia en: manejo de personal en campo, ejecución de metas e indicadores, elaboración de informes y metodologías de extensionismo rural. Se valorará experiencia en el sector, preferiblemente en proyectos con Fedecacao.
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis, facilidad de comunicación oral y escrita, elaboración de informes, compromiso y responsabilidad. Competencias: Manejo de comunidades. Coordinación y/o gerencia de proyectos agropecuarios.
Requisitos	Disponibilidad de tiempo completo. Tener conocimientos sólidos sobre el cultivo de cacao.
No. Vacantes	Dos (2).
Contrato	Laboral a término fijo
Duración	Nueve (9) meses
Ubicación	Bogotá D.C.
Sueldo básico	\$ 3.100.000
Envío de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co irene.tenjo@fedecacao.com.co Por favor indicar en el asunto el cargo al que aplica. Ejemplo: CONVENIO 20220431 MADR – COORDINADOR TÉCNICO NACIONAL

ETAPAS DEL PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	17 de febrero de 2022
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	21 de febrero de 2022
Preselección candidatos	22 y 23 de febrero de 2022
Entrevista, prueba técnica y psicotécnica a preseleccionados	24 y 25 de febrero de 2022
Entrega de documentación de persona seleccionada	28 de febrero de 2022
Inicio de actividades	01 de marzo de 2022

Nota Aclaratoria: Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos, de igual manera las hojas de vida que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos